



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 20 de marzo 2025.
Asunto: Constancia de entera satisfacción de servicios.

Lic. Estefanía Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas del COBAEH
Presente

AT'N: L.C. Sharon Téllez Girón Monroy
Jefa del Departamento de
Contabilidad y Fiscalización

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido el contrato por la prestación de servicios con el proveedor Jorge Rocha Mendoza de los recursos autorizados al proyecto Rectificación de medidas y colindancias del centro educativo Carpinteros, asignado a la Unidad Presupuestal 331001 Servicios Legales; por lo que hago constar que he recibido el entregable a mi entera satisfacción, el cual es susceptible de ser medible y verificable, además de que cumple con los requerimientos pactados en el contrato en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega; quedando bajo mi resguardo para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Mario Alberto Nuñez Correa

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos.